

# EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLÁS, 22

PERIÓDICO PARA TODOS.

PRECIO: CUATRO REALES AL MES



LA SEÑORA

## Doña Magdalena Leon Bueno

DE CASTILLO,

### HA FALLECIDO.

*Su afligido Esposo, Hijos, Hermanos, Hermanos políticos, Sobrinos, Primos y demás parientes,*

Suplican à sus amigos se sirvan rogar à Dios por el eterno descanso de su alma y asistir à su entierro y funeral, que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Pedro Apostol, à las diez de la mañana del día de hoy, por cuyo singular favor anticipan las gracias.

Murcia 13 de Enero de 1884.

*El duelo se despide en la puerta de Castilla.—No se reparten esquelas.*



EL SEÑOR

## D. SALVADOR LACÁRCEL

y su hijo  
D. JOSÉ LACARCEL RUBIO,

*fallecieron, el primero el día 13 de Enero de 1881, y el segundo el día 26 de Julio de 1877.*

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Bartolomé el día 14, desde las siete hasta las doce, cada media hora, serán aplicadas en sufragio de sus almas.

Su familia ruega à sus amigos la encomienden à Dios.  
R. I. P.



Primer Aniversario.

EL SEÑOR

## D. Juan Cárcel Fuentes

*falleció el día 14 de Enero de 1883.*

En igual día de este año se celebrarán misas desde el alba hasta las doce, cada media hora, en sufragio de su alma, en la parroquial de San Nicolás.

Su esposa é hijos ruegan à sus amigos lo encomienden à Dios.

R. I. P.

## REVISTA LOCAL.

Mucho más de malo que de bueno ha tenido la semana. Varias defunciones, no pocas enfermedades, algunas desgracias, clamoreo de campanas, muchísimas notas tristes, en fin, son las que componen el resumen de estos siete días.

La pobre suerte que espera à nuestro siempre floreciente Instituto provincial, dado caso que no se exceptuase de los proyectos del señor ministro de Fomento, tampoco es cosa de gusto.

Las noticias políticas son desconsoladoras, pues nadie se entiende, ni se sabe donde vamos à parar.

El tiempo no es bueno tampoco.

Y para fin de semana, el viernes en la noche, oímos por vez primera en nuestro teatro *La Pasionaria*, manojos de flores muy hermosas, pero envenenadas, crítica acerba, despiadada, cruel, pero no del mal y de los vicios de la sociedad presente, sino de los vicios de una sociedad imposible, que no creemos sea esta nuestra, en la que no se echa à la calle de ninguna iglesia à una mujer que llora y reza, ni hay tanta vergonzosa ignominia como suponen aquellos extraños personajes.

Ciertamente no es posible asistir indiferente à la representacion de «*La Pasionaria*»; al contrario, es imposible no llenarse de indignacion, ni es dable sustraerse à la magia del ingenio que nos

presenta como real, casi como corriente, lo excepcional de la maldad.

Se aplauden, en la representacion de esta obra, las incomparables bellísimas frases de que está cuajada, las nobilísimas resoluciones de Marcial y su *español*, hidalgo y cristiano quijotismo; se aplauden, con más razon que todo, las tiernas, sublimes y desgarraderas frases de aquella mujer seducida, de aquella madre abandonada que lucha como una leona por su hija y por su cariño y porque no la roben los besos de la inocente criatura; todo esto se aplaude, pero lo que nosotros aplaudimos principalmente es al público que aplaude hoy en toda España esa obra, que llega hasta el delirio con sus aplausos, precisamente porque ese espontáneo y general aplauso de indignacion, prueba que todo aquello repugnante que pasa en el drama, merece el público desprecio y animadversion.

No nos atrevemos à decir más de esta obra afortunada; nos falta la autoridad de la crítica y tiempo para estudiarla, pero permitásenos que dejemos consignadas nuestras impresiones.

Cuanto se diga contra la maldad hipócrita, merecerá siempre el aplauso de la conciencia pública; pero cuidado con hacer creer que toda piedad es hipócrita, que toda religion es una careta, que todo juez es torero, que toda autoridad debe ser apaleada, que toda ley es inicua! Eso llevaria al escepticismo y à la anarquía; los dos peores males que podrian enseñorearse de la tierra.

Pero dejando estas trascendentales cuestiones, que solo dejamos mal iniciadas, continuemos la revista local de la semana. Sobre todo descuellan las honras fúnebres del Sr. Obispo que fué de esta diócesis.

Nos sorprendió ayer mañana la inmensa concurrencia que llenaba las calles, por donde habia de pasar su entierro. Toda Murcia asistió al acto; las gentes de los barrios bajos y de la huerta, obstruían el tránsito, y los balcones de la carrera estaban todos llenos por nuestras paisanas.

El cortejo del entierro fué extraordinario. Precedían al féretro todos los clérigos de esta ciudad y seminaristas, conducían el ataúd descubierto cuatro sacerdotes y la tapa cuatro seminaristas, detrás iba el cabildo de esta Catedral presidido por el Sr. Obispo de Orihuela, la curia eclesiástica, el ayuntamiento en pleno presidido por el Sr. Gobernador, la Diputacion provincial, Sr. Comandante militar y oficiales de esta guarnicion, Jefe y empleados de Hacienda, Vice-director y profesores del Instituto, Director y socios de la Real Sociedad Económica, y otras autoridades, personas distinguidas y mil almas detrás.



Celebráronse las honras fúnebres en la iglesia Catedral con gran pompa, y durante el acto la multitud de fieles se renovaba constantemente alrededor del túmulo.

Una losa ha cubierto ya la sepultura del buen anciano, cuyo nombre figurará dignamente en la historia de este obispado. Si su espíritu vivió unido á esta iglesia, su cadáver descansa sobre la tierra sagrada de ella.

En la tarde del mismo día del sábado qué contraste por esas calles!

Las cosas de la vida.

Dos músicas anunciaban una alegre manifestacion. Salimos á ver lo que era, y nos encontramos la exhibicion de todo lo que puede tomar parte en una extraordinaria corrida de novillos, como va á ser la de hoy. Caballos ricamente enjaezados, de los caballeros en plaza; picadores á caballo, rejoneadores, alguaciles, escuderos, una compañía de alabarderos y cuarenta cosas mas de novedad. Precedia á la manifestacion y la seguia detras multitud de gente, muy contenta, entusiasmada ya con lo que presumia que daría de sí todo aquello.

Mas contrastes: mientras se verificaba el entierro del Sr. Obispo, estaban bautizando en la misma iglesia á un nenico de la huerta.

Esta mañana se encierra en el claustro de Santa Clara, una jóven que está en la primavera de su vida; y esta tarde toros.

¡Pícara profesion la del periodista! Tiene uno que estar en todas partes y ver todas estas cosas. Y en unas partes le dan á uno un dulce y en otras un amargo.

## CORRESPONDENCIA.

Madrid 11 de Enero.

Sr. Director de EL DIARIO.

Por telegrama recibido ayer mañana en la «Agencia Europea» se supo y publicó toda la prensa que habia fallecido el Sr. D. Diego Mariano Alguacil, obispo de esa diócesis.

Su muerte ha sido muy sentida entre los que conocíamos el carácter del antiguo cura párroco de San Juan.

—Nuestro ilustrado paisano D. Pedro Berenguer ha sido nombrado profesor de Física en la Academia general Militar de Toledo.

Es un nombramiento justo y merecido, puesto que es uno de los más aventajados jóvenes de nuestro ejército.

—Dias pasados estuve á ver la Cárcel modelo, primera que existe en España, de sistema celular, y con franqueza lo declaro, bajo aquellas bóvedas sentíame orgulloso oyendo los elogios que prodigaban á nuestro estimado paisano D. José Marín, quien ha dirigido los trabajos de tan importante edificio.

—Parece que hasta que no se esclarezca algo la situación política, no regresarán á esa los individuos de la izquierda que han venido á gestionar asuntos personales referentes á esa localidad.

La discusion del voto particular de los Sres. Ruiz Capdepon y Cañamaque no

términará hasta mediados de la semana próxima, lo más pronto.

Desde el discurso del Sr. Portuendo, el debate ha ido tomando importancia política, contribuyendo á ello los discursos de los Sres. Lopez Dominguez, Cánovas del Castillo, Gonzalez Serrano, Meret y otros.

El discurso del Sr. Ministro de la Gobernacion ha sido considerado por todos los hombres políticos, como de gran sentimiento patriótico y altamente conciliador.

El que esta tarde ha pronunciado el Sr. Marqués de Sardoal es mas violento, y en él ha acusado de inconsecuencia á la mayoría y sus órganos en la prensa, leyendo para ello algunos párrafos de un artículo publicado por «La Iberia», órgano que dice las inspiraciones del Sr. Sagasta, y en el cual se hace constar que el partido constitucional, aspira á los ideales democráticos que informan la constitucion de 1869, desde los derechos individuales hasta el sufragio universal.

La oracion parlamentaria del Sr. Ministro de Fomento, ha producido buena impresion en todos los lados de la Cámara.

Respecto á lo que pueda ocurrir después de votado el voto particular, no lo sabe nadie.

La solucíon del problema político que hay planteado, exige mucho patriotismo y poca ó ninguna intransigencia.

Por lo mismo que la crisis ha de ser muy laboriosa, se necesita una prudente discrecion en todo y por todo para resolver.

Suyo affmo.,

E. Bermudes.

## NOTICIAS LOCALES.

La que era buena y cariñosa esposa, cristiana y bendadosa madre y una de las mujeres mas hermosas de esta ciudad, la Sra. D.<sup>a</sup> Magdalena Leon, esposa de nuestro desconsolado amigo D. Fernando Castillo, falleció ayer tarde. Participando del sentimiento que en estas horas embargará á nuestro amigo y á sus desconsolados hijos, cuyo purísimo llanto regará aquel rostro de su querida madre, que parecía iba á tener una eterna juventud, escribimos estas líneas, ofreciéndoles las dos únicas seguridades que pueden proporcionar algun consuelo en estas terribles adversidades de la vida, y son: que ella, en su alma, habrá logrado la inefable y gloriosa vista de Dios, y que del sentimiento de los que la lloran aquí, de toda su familia, participa la poblacion murciana en general.

Segun leemos en «La Correspondencia» ha sido trasladado á Vinaroz nuestro paisano D. José Maria Montalvo.

En toda la mañana, hasta la hora de la corrida de esta tarde, se venderán entradas para la plaza de toros en el café de Sevilla.

D. Gregorio Albaladejo ha sido nombrado oficial de segunda clase de administracion civil con el haber anual de

3000 pesetas y con destino al gobierno civil de la provincia de Alicante, el cual fué declarado cesante del cargo que venia desempeñando en la Delegacion de Hacienda.

Dice «El Diario» de Cartagena:

«Llamamos la atencion de la Excm. Diputacion provincial sobre el crecido número de instancias que hoy penden de su resolucíon, en las que infelices familias pretenden se subvencíone la lactancia de sus desgraciados hijos por carecer de medios para realizarla ellas.»

Segun leemos en «Las Provincias» de Valencia, los guardias municipales recogieron á un pobre de Ricote que cayó desfallecido en una de las calles de aquella capital.

El partido liberal conservador de la Union, ha elegido el siguiente comité:

Presidente honorario, Excmo. Sr. don Antonio Cánovas del Castillo.—Presidente efectivo, D. Jacinto Conesa Saez.—Vice-presidentes: D. Bernabé Conesa Saez, D. Ramon Sanchez y D. Antonio Cánovas Martinez.—Vocales: D. José Perelló Gomez, D. Miguel Cánovas Plazas, D. Diego Pedreño Roca, D. Ginés Sanchez García, D. Miguel Zapata Saez, D. Salvador Martinez Vidal, D. Andrés Hernandez Ardieta y D. Dionisio Martinez.—Secretario D. Gregorio Martinez Azorin.

El «Boletín oficial» de ayer contiene:

Real decreto autorizando al ministro de la Gobernacion para someter á la deliberacion de las Córtes un proyecto de ley municipal.

Proyecto de dicha ley.

Subasta en la fábrica de pólvora el día 28 de Febrero, de la construccion de 750 envases de einz, al precio de una peseta 50 céntimos uno.

Acuerdos tomados por el ayuntamiento de Alhama en el mes de Diciembre.

La Junta administrativa reunida el viernes por la tarde, sobre la denuncia de unos géneros de consumos en la cocher de la fonda de París, ha absuelto á José Sabatel, por no haberse probado dicha denuncia.

La importante compañía de seguros contra incendios «El Sol» acaba de pagar al contado en Barcelona dos siniestros de consideracion; uno de 150,000 pesetas á ríco fabricante de aquella capital señor Besch, y otro de 35,000, al conocido comerciante Sr. Fabra.

Tambien á nuestro comprovinciano don Juan Bautista Cánovas, de Totana, le ocurrió un siniestro el 7 del pasado é inmediatamente puso á disposicion del interesado dicha compañía por conducto de su subdirector en Murcia D. Luiz Manresa, la suma de 1,050 pesetas á que ascendieron los daños.

Este procedimiento habla muy alto en favor de una compañía como la del «Sol» que con tanta prontitud atiende á sus obligaciones.

La exactitud que desde su fundacion viene dicha compañía observando en el pago de sus siniestros, le han hecho colocarse en España á una altura envidiable, y por tal motivo merece hoy la general



atención de los propietarios que á ella acuden para asegurar sus propiedades.

Somos enemigos de prodigar alabanzas á quien no las merece, pero nos complacemos en recomendar lo que es verdaderamente recomendable.

Apesar de no serle desconocidas las disposiciones vigentes, llamamos la atención del Sr. Delegado de Hacienda acerca del cumplimiento de la Real orden publicada en la «Gaceta» del día 6 de Diciembre último sobre representaciones de clases pasivas y habilitaciones de personal activo, lo cual causa graves perjuicios á muchos que podrían dedicarse á establecer agencias de negocios, contribuyendo al tesoro con la cuota correspondiente, no lo hacen porque la mayor parte de los negocios y habilitaciones están representadas por empleados de la misma. *Remitido.*

A las 9 de esta mañana se verificará en la iglesia de Santa Clara la profesion solemne de la joven novicia Sor María Josefa Cuena Sabater, siendo sus padrinos, en representación de los hijos del señor marqués de Fontanar, el presbítero don Antonio Sanchez Martinez y su hermana la Srta. D.<sup>a</sup> Rosario. Habrá solemne misa y sermón á cargo de un ilustrado orador.

Don Ignacio Pagés y Prats, administrador de contribuciones y rentas de esta provincia y presidente de la comisión especial de evaluación y repartimiento de la capital.—Hago saber: Que habiendo de procederse á la formación del apéndice del amillaramiento de riqueza para el reparto del próximo año económico de 1884-85, he acordado conceder el término de 30 días, que empezarán á contarse el 15 del actual, á fin de que los contribuyentes que hayan adquirido alguna finca ó ganado, presenten en la secretaría de dicha comisión sus respectivas relaciones, acompañadas de los correspondientes títulos de pertenencia, sin cuyos requisitos no les serán admitidas; advirtiéndose que las referentes á colonia, han de ser suscritas por los propietarios de las fincas.—Murcia 12 de Enero de 1884.—Ignacio Pagés.—José Alfonso Rodríguez, srio.

En Aguilas está vacante la plaza de secretario de su Ayuntamiento y se admiten solicitudes para proveerla.

Graves son para Aguilas los detalles que de su administración municipal, se encuentran en la real orden de 27 de Diciembre que anteayer trajo la «Gaceta», aprobando la suspensión de los individuos que componían su ayuntamiento, pues aun cuando á varios de ellos no sean imputables los hechos poco edificantes que aparecen en el expediente, se hicieron cómplices al no protestar de ellos.

Ya que la Comisión provincial está haciendo algunas mejoras en los establecimientos de benéficos que á su cargo tiene, bueno sería que fijase su atención en la puerta de entrada al hospital que dá á la calle de San Juan de Dios que está apuntalada hace ya más de cuatro años y sin que nadie sepa en quién está la falta ó en que consiste la tardanza de llevar á

efecto las obras de reparación de la mencionada puerta,

Todos los actores de nuestro teatro de Rómulo se esmeraron en la ejecución de *La Pasionaria*. No queremos, sin embargo, hacer un análisis del desempeño que individualmente dieron á sus respectivos papeles; todos difíciles, pero tampoco queremos dejar de consignar un merecido aplauso que se ganó el Sr. Cepillo, por la ejecución de su papel y la dirección de la obra. La niña García merece también especial mención.

Ha fallecido en Lorca un libre-pensador que ha sido enterrado en el cementerio civil, no habiendo asistido elero alguno. Es el primer caso que se ha dado en aquella ciudad.

Ayer no hubo despacho en las oficinas públicas, y por tanto la escasez de noticias fué grande.

Varios vecinos de la calle del Val nos suplican que roguemos á quien corresponda, se apresure cuanto sea posible la obra del adoquinado de dicha calle, que está hecha una lástima.

Dice «El Noticiero» de Orihuela: «Nuestro apreciable colega «El Mártes» ha concebido la idea de que se verifique en esta ciudad, con ocasión de inaugurarse la vía férrea, una exposición regional de todos nuestros productos.»

El reglamento para la guardia municipal ha sido redactado por nuestro amigo D. Juan Piqueras, y habiendo tenido ocasión de examinarlo podemos afirmar que es un trabajo muy completo y con cuya observancia se corregirán muchísimos abusos de que diariamente nos lamentamos.

## COSAS VARIAS.

### TAL DIA COMO HOY

En el año 1283 concedió Don Alfonso el Sabio á Murcia privilegio para pesear en la albufera de Cabe Palos, y por otro privilegio se le donó también á esta ciudad la alcarria llamada Al kantarilla, á condición de que fuese poblada por cristianos.

En 1756 se supo oficialmente que habia sido elegido para obispo de Ceuta el Magistral de esta iglesia Catedral D. José de la Cuesta Velarde.

En 1873 se reunió el cabildo catedral en sesión extraordinaria y se dió cuenta en él de una carta de D. José María Cañadas, en la que se manifiesta que en la noche anterior y rompiendo la pared baja de la reja izquierda de la sacristía del santuario de la Fuensanta, habían robado las coronas de plata de la Virgen y el Niño, el rostrillo, medio cetro, tres cadenas de oro y dos de plata sobredoradas, tres sortijas, un cáliz con su patena y el dinero que contenían los cepillos. El cabildo acordó poner en conocimiento del juzgado el sacrilego robo y trasladar aquella misma tarde del monte la imagen de Nuestra Patrona.

(De las Fechas Murcianas de D. J. F.)

\*\*

El Tribunal Supremo de Inglaterra ha declarado:

1.º Que el que no cree en Dios, no puede ser buen padre, ni buen esposo, ni buen ciudadano.

2.º Que al que no es buen ciudadano no deben fijársele cargos de representación por nadie.

3.º Que el primer deber de todo legislador es el de creer en Dios, de quien procede todo poder.

Y 4.º Que la Cámara de los comunes obró perfectamente al expulsar al diputado Bradlaugh, que, siendo ateo, se negaba á prestar el juramento reconociendo la divinidad como fundamento del orden social.

Juanito ha cometido una porción de indiscreciones en una casa donde habia sido presentado y espera con impaciencia la llegada de un amigo que se habia ofrecido á disculparle con habilidad.

—¿Y bien? Le pregunta con ansiedad al verle llegar.

—Todo arreglado, responde éste con aire satisfecho.

—¿Cómo? ¿Cómo?

—Muy sencillo, dije que estabas borracho.

Saliendo de la Bolsa.

—Creame usted, amigo mio, soy incapaz de cometer una acción mala.

—Lo creo, le basta á usted con empujarlas.

Gedeon acompaña á un viajero ruso por las calles de Madrid.

Pasan dos de esas religiosas que van pidiendo por las casas.

—¿Quiénes son esas mujeres? pregunta el ruso.

—Son las Hermanas de los pobres.

Siguen y al llegar cerca de un famoso restaurant ven apearse de un coche á dos bellezas sospechosas.

—Y esas ¿quienes son?

—¿Esas? esas son las hermanitas de los ricos.

## MIS AMORES.—A F. R.

En una tarde, dulce y serena,  
cual tu mirar,  
los dos sentados sobre la arena,  
cerca del mar.

los dos alzando, la vista al cielo  
con gran fervor,  
nos prometimos, llenos de anhelo,  
constante amor.

Pasó la noche, y al otro día,  
ya pude ver  
la cruel mentira, lo vil falsía  
de tu querer.

Y hoy lloro triste, y en mi honda pena,  
no encuentro el bálsamo de mi dolor;  
¡ay! del que escribe sobre la arena,  
un juramento de eterno amor.

José Rodríguez Lopez.

Zaragoza Enero 1884.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para esta tarde: *Los perros del monte de San Bernardo*. Para ésta noche.—LA PASIONARIA.—*El otro yo*.



## BOLETIN RELIGIOSO.

*Santo de hoy.*—San Gumersindo mr. y el bautizo de San Juan.

Mañana San Hilario ob. y cf. y San Maquías prof.

*Vela y Alumbrado.*—Está hoy en las iglesias de Santa Eulalia y Capuchinas.

En la primera por D. José Bermudez y D.ª Rita Blanca, consórtes, misas de hora.

Y en la segunda por D.ª Maria de la Encarnacion Diaz de Navarro y demás difuntos de la familia, misas de hora.

Mañana en San Antonio por D. José Saz y esposa, misas de hora.

Y en San Antolin por D.ª Purificacion Castillo de Herraiz, misas de media en media hora.

**CULTOS.**—Hoy predicará en el novenario á la Buena Estrella, en la iglesia de San Juan, á las dos y media de la tarde, D. Antonio Vidal, sobre el tema: «Como Tesoro inefable de Ciencia.»

—La Congregacion del Sagrado Corazon de Jesús, canónicamente establecida en la iglesia de Madre de Dios, celebra sus Ejercicios hoy domingo 13 del corriente. Por la mañana á las siete y media tendrá lugar la misa de comunión; y á las ocho y media habrá otra segunda misa con Manifiesto. Por la tarde á las tres se expandrá á Su Divina Magestad, rezándose el Santísimo Rosario, Corona del Sagrado Corazon y sermón, que dirá el Sr. D. José Alarcon, terminándose estos Ejercicios, con los Gozos del Corazon de Jesús y Reserva.

La mujer que tiene un pelo abundante, undoso, y reluciente, puede enorgullecerse de poseer uno de los mas ricos atractivos femeniles—y la que no la tiene, puede conseguirlo con el uso del Tónico-Oriental.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva Murcia.

## GUANOS QUIMICOS

premiados en varias exposiciones nacionales y extranjeras y elaborados, en Jativa, con materias primeras procedentes exclusivamente de España.

## GUANO GERADON

abono completo, intensivo superior al de Perú, excelente para vid, trigo, maiz, cañamo, arroz, hortaliza, naranjos, caña de azúcar, etc. etc.

Amoniaco 10 á 12.—Fosfatos solubles 20 á 22.—Potasa 7 á 8.

Precios: 108 rs. los 100 kilogramos tomados sobre la báscula de la fábrica en Jativa.

F. de Geradon, fabricante de abonos químicos agrícolas en Jativa.

Agente general para Murcia, señor don Luis Bolarin, San Antonio 10. 8-2

## CONSULTA

## MÉDICO-QUIRÚRGICA,

ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LA VISTA,

DEL

Lcdo. D. Manuel Fernandez.

Calle de Pascual, núm. 16.

Horas de consulta: de 8 á 10 de la mañana.—Gratis á los pobres.

## COLEGIO DE SAN ISIDORO.

Calle de Saavedra Fajardo, núm. 13,  
MURCIA.

Este establecimiento, único incorporado al Instituto provincial, posee completo material científico; sus profesores tienen los títulos académicos necesarios para aspirar á clases de la enseñanza oficial, pudiendo por lo tanto formar parte de los Tribunales de exámen, y en él se cursan la primera y segunda enseñanzas completas; la preparación para todas las carreras especiales, civiles y militares; las asignaturas de la de comercio, y varias clases de adorno.—Se halla abierta la matrícula para todas las enseñanzas durante el mes de Setiembre, y proporciona reglamentos gratis, D. Ceferino Lebalceta, Secretario Administrador del establecimiento.

VIUDA  
É HIJOS DE S. SORIANO.

Ultramarinos.	Rls.	Cts.
Queso de bola, tierno, libra. . . . .	6	
Id. id. id. pieza. . . . .	5	50
Id. Gruller id. libra. . . . .	5	50
Salchichon de Lyon, id. . . . .	20	
Embutidos de todas clases.		
Bacalao de Escocia, libra. . . . .	2	75
Olivas Sevillanas, Manzanilla. . . . .	2	
Id. id. Reina. . . . .	3	
Cuñetes de. . . . .	7 y 8	
Caña y Ginebra, litro. . . . .	4	
Galletas, varias clases, desde. . . . .	4 á 8	
Pastas de sopas y purés.		
Licores y vinos, Manzanilla, Jerez		
seco y dulce, desde. . . . .	6 á 40	
Tomates en latas, á. . . . .	1'502 y 2'50	
Pimientos, id. á. . . . .	2 y 3	
Guisantes finos, á. . . . .	2'50 y 3'25	
Aleachofas, á. . . . .	4	
Pritada de pimientos y tomates. . . . .	4	
Espárragos largos, 18º lata. . . . .	8	

15-7

## ACADEMIA

PREPARATORIA,  
PARA CARRERAS ESPECIALES,

dirigida por

DON CEFERINO ALBALADEJO

y con la cooperacion

de varios Auxiliares facultativos de Minas.

Esta academia se dedica á la enseñanza de las ciencias exactas Aritmética, Álgebra, Geometría, Trigonometría, Topografía con levantamiento de planos y Geometría descriptiva: Dibujo lineal y topográfico, Geografía, Historia universal, Historia de España, Retórica y Poética, Francés y demás asignaturas exigidas en la segunda enseñanza, ofreciendo sus lecciones á precios módicos.

Clases particulares á precios convencionales.

Direccion: Frereria 35. Y la Academia, plaza de San Nicolás, esquina á la calle de las Almenas.

## Al público.

En Murcia, calle de Aljezares, núm. 3, se ha abierto un establecimiento para la venta de libros antiguos y modernos, encontrándose obras de varias materias, tanto científicas como literarias y religiosas, entre ellas muchas de gran mérito por su antigüedad y literatura. Estos libros no son enteramente nuevos, pero están en buen estado de conservación; por lo tanto se les hace una considerable rebaja en sus precios fuertes, al no ser obras agotadas.

En dicho establecimiento se recibirán de Madrid todos los meses obras nuevas de libros que irán aumentando el extenso catálogo que se halla de manifiesto.

Se compran libros, periódicos, y toda clase de papel impreso ó escrito, al peso; y se harán cambios si conviene lo que se proponga.

La correspondencia se dirigirá á D. José Riera y Rueda, debiendo acompañar un sello de 15 céntimos, cuando haya de contestarse.

## VAPORES-CORREOS

DE LA

## COMPANIA TRASATLANTICA

(Antes A. Lopez y C.ª)

servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Servicio para Venezuela, Colombia y Pacífico

SALIDAS DE

Barcelona. . . . .	los días 4 y 25	} de cada mes
Malaga. . . . .	» » 7	
Cádiz. . . . .	» » 10 » 27	
Santander. . . . .	» » 20 » 30	
Coruña. . . . .	» » 21	

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y asapge para las Palmas (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corride para los siguientes puntos:

*Litoral de Puerto Rico.*—San Juan de Puerto Rico, Mayagüez y Ponce.

*Litoral de Cuba.*—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

*América central.*—La Guaira, Puerta Cabello, Sabanailla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Chamberico, Santa Cruz.

*Norte del Pacífico.*—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

*Sur del Pacífico.*—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buena Ventura, Cuayaquil, Payta, Callao, Africa, Iquique, Caldera Coquimbo y Valparaiso.

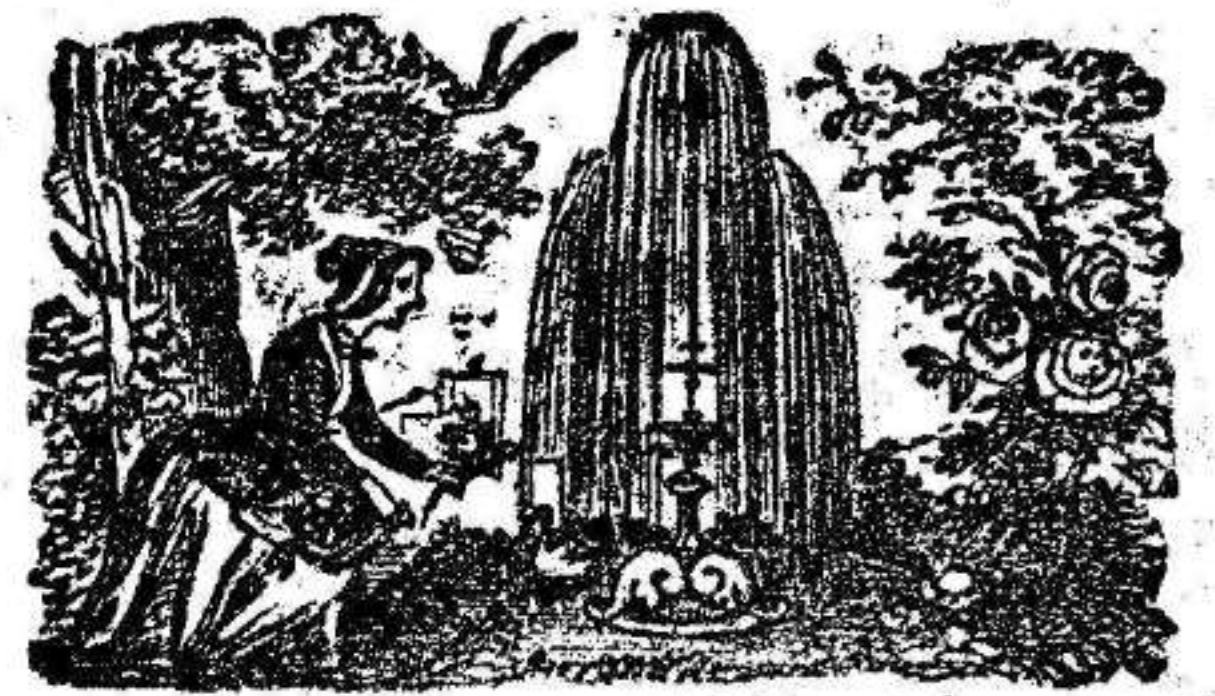
*Seguros.*—La Compañía, por medio de sus agentes, facilitará á los cargadores el aseguramiento de mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

No hay tos, resfriado, ronquera, quitis bron, ni afeccion alguna al pecho que no ceda inmediatamente ante los asombrados efectos del Pectoral de Anacahuita. Es el mejor de todos los expectorantes y el más seguro é inofensivo de cuantos calmantes se conocen.

Para mas detalles dirigirse en Murcia á don Glentorio Peñafiel.

## FRAGANCIA

## IMPERE CEDERA



Celebre

## AGUA FLORIDA

de

## Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños,

LANMAN y KEMP,

NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer; hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Imp. de El Diario, San Nicolás, 22.